

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

COMUNICADO N° 018-2021-APN

Incorporación de la plataforma tecnológica de Muelle de Capitanes en el APP Móvil de la Autoridad Portuaria Nacional

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), pone en conocimiento de la comunidad portuaria y público en general la incorporación de la plataforma tecnológica de Muelle de Capitanes en el APP Móvil de la Autoridad Portuaria Nacional, la misma que permitirá el registro, control y verificación de solicitudes desde un dispositivo móvil smartphone (Android o IOS), a través de un código QR, con el objetivo de agilizar el proceso, fortalecer las medidas de seguridad de la información, así como optimizar las acciones de control y fiscalización a las actividades y servicios portuarios que se desarrollan a través del embarcadero de Muelle de Capitanes del Puerto del Callao.

Esta mejora tecnológica contribuirá a la verificación efectiva y sistemática de embarcaciones utilizadas para la prestación del servicio portuario básico de transporte de personas, permitiendo que los usuarios puedan realizar la gestión de solicitudes en cualquier lugar y momento, brindándoles comodidad, tiempo y reducción de limitaciones logísticas.

Finalmente, la APN mantiene el compromiso de continuar con la implementación de mejoras a los sistemas informáticos en beneficio de la comunidad portuaria nacional y el público en general.

AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Callao, 20 de octubre de 2021



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

www.gob.pe/apn

Av. Santa Rosa 135,
La Perla, Callao, Perú
Teléfono: (01) 630 - 9600